

 NIT. 800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1
		Versión	02
CERTIFICACION		Fecha	22-06-2015
		Página 1 de 1	

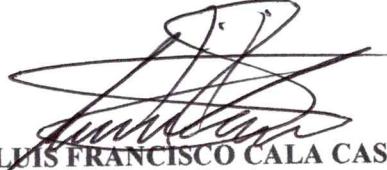


CERTIFICACION

La Secretaria General y de Gobierno en calidad de supervisor designado del Contrato de Seguros No. 110.10.01.0069 del 19 de mayo de 2021, que tiene por objeto “**CONTRATO DE SEGUROS PARA AMPARAR LA VIDA DEL ALCALDE, CONCEJALES Y PERSONERO MUNICIPAL AL IGUAL QUE LAS PÓLIZAS DE MANEJO PARA FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE**”. Certifica que el contratista LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, identificada con Nit. No. 860002400-2, representada legalmente por SANDRA MILENA PATIÑO ORJUELA identificada con Cedula de Ciudadanía No. 52.206.714 de Bogotá, cumplió a cabalidad con las obligaciones de seguridad social. Adicionalmente, se anexa copia de las pólizas adquiridas.

La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Hato Corozal Casanare a los Dieciséis (16) días del mes de junio del Dos Mil Veintiuno (2021).



LUIS FRANCISCO CALA CASTRO
Secretario general y de Gobierno.